



\*Los campos marcados con asterisco son obligatorios

La forma más sencilla para presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) en ejercicio de su derecho de acceso a la información es a través de nuestra [sede electrónica](#).

No obstante, si es una persona física también puede cumplimentar este formulario y presentarlo a través de un registro electrónico; por correo postal; o, presencialmente, en nuestra oficina o cualquier otro registro.

*Si es una persona jurídica tiene que dirigirse a nosotros a través de la sede electrónica.*

## I. IDENTIFICACIÓN RECLAMANTE

|                       |                                  |           |
|-----------------------|----------------------------------|-----------|
| Primer apellido*:     | Segundo apellido (si lo tiene)*: | NIF/NIE*: |
| Nombre/Razón social*: |                                  | Teléfono: |

### COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES:

Las comunicaciones y notificaciones que este Consejo le envíe se realizarán preferentemente por medios electrónicos. Si prefiere recibirlas por correo postal, rellene los datos del apartado B.

|                                 |  |                |       |                   |
|---------------------------------|--|----------------|-------|-------------------|
| A. POR<br>CORREO<br>ELECTRÓNICO | <b>A. Comunicación por correo electrónico</b> (rellenar solo si opta por el correo electrónico): |                |       |                   |
|                                 | Correo electrónico*:   |                |       |                   |
| B. POR CORREO<br>POSTAL         | <b>B. Comunicación por correo postal</b> (rellenar sólo si opta por esta vía de comunicación):   |                |       |                   |
|                                 | Calle, plaza, avenida:   | Número:        | Piso: | Puerta, escalera: |
|                                 | Municipio:   | Provincia:     |       |                   |
|                                 | País:  | Código Postal: |       |                   |

¿Actúa en su propio nombre o en representación de otro? (señale la que corresponda)

En mi propio nombre (si opta por esta opción, vaya directamente al apartado II, datos de la reclamación)

En representación del reclamante (si opta por esta opción, rellene los datos que se solicitan a continuación)

|   |  |   |
|---|--|---|
| RELLENAR SOLO SI<br>ACTÚA EN<br>REPRESENTACIÓN<br>DE OTRO | <b>DATOS REPRESENTANTE</b> (rellenar solo si actúa en representación de otro): |   |
|   | Persona física: Apellidos y nombre:<br>NIF:                                    | Persona jurídica: Razón social:<br>CIF: |

## II. DATOS DE LA RECLAMACIÓN

### A. NO HE RECIBIDO RESPUESTA A MI SOLICITUD DE INFORMACIÓN

*Si no ha recibido respuesta a su solicitud de información, marque esta casilla y pase directamente al apartado C (motivo de la reclamación). En caso de haber recibido respuesta déjela en blanco y continúe en el apartado B.*

No he recibido respuesta a la solicitud de información

### B. SÍ HE RECIBIDO RESPUESTA A MI SOLICITUD DE INFORMACIÓN

|        |  |                                       |
|--------|--|---------------------------------------|
| Fecha: | Órgano, organismo o entidad responsable: | Nº expediente Portal de Transparencia |
|--------|--|---------------------------------------|

Si lo conoce, indique el Ministerio, la Comunidad Autónoma\* o la Entidad Local\* al o a la que pertenece el órgano, el organismo o la entidad responsable:

*(\*Recuerde que el Consejo solo es competente para resolver las reclamaciones frente a administraciones del ámbito territorial de las siguientes comunidades y ciudades autónomas con las que tiene convenio: Asturias, Baleares, Cantabria, Extremadura, La Rioja, Ceuta y Melilla).*

Contenido de la resolución contra la que se reclama (*seleccione la casilla que corresponda*):

No se admite a trámite la solicitud  
Se deniega el acceso a toda la información solicitada  
Se deniega el acceso a parte de la información solicitada  
El contenido de la información no satisface la solicitud

Motivos de la denegación expresa (*seleccione la casilla que corresponda*):

Causa de inadmisión (art. 18 de la Ley 19/2013)  
Límites del derecho de acceso (art. 14 de la Ley 9/2013)  
Protección de datos personales  
Otras (especifique cuál):

### C. MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN

Explique resumidamente los motivos de su reclamación:

### III. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA RECLAMACIÓN

Solicitud de información  
Resolución contra la que se reclama  
Notificación de la resolución  
Documentación acreditativa de la representación, en su caso  
Alegaciones complementarias  
Otros documentos (especificar cuáles):

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos y comprobables los datos consignados en el presente formulario.

El/la que suscribe interpone reclamación al amparo del artículo 24 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y solicita que sea anulada la resolución contra la que se interpone esta reclamación y se reconozca su derecho de acceso a la información.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

A efectos estadísticos, si lo desea, puede completar los siguientes campos:

Edad:

Sexo:      Mujer  
             Hombre

#### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el art. 13 del [Reglamento \(UE\) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016](#), se informa de que los datos de personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por el [Consejo de Transparencia y Buen Gobierno](#) con la finalidad de tramitar los procedimientos que tiene legalmente encomendados, incoados a petición suya.

El mencionado tratamiento de datos personales tiene como base jurídica la [Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno](#) y el Estatuto del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, aprobado por [Real Decreto 615/2024, de 2 de julio](#).

Conforme a lo dispuesto en las leyes vigentes, sus datos personales podrán ser comunicados a:

- Los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, la Audiencia Nacional o el Tribunal Supremo.
- La Intervención General de la Administración del Estado.
- El Tribunal de Cuentas.
- El Defensor del Pueblo.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento ante el [Consejo de Transparencia y Buen Gobierno](#). Calle José Abascal, 2-5º planta. 28003. Madrid.

Antes de enviar el formulario debe leer la [información adicional sobre protección de datos personales](#).